



Operación 'Landa'

La Agencia Tributaria aborda un velero en alta mar con 5.500 kilos de hachís

- Detenidos los dos tripulantes de la embarcación, que transportaba 183 fardos de droga

10 de agosto de 2019.- En la madrugada del 9 de agosto agentes de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria han abordado un velero de bandera holandesa que transportaba 5.500 kilos de hachís. En el curso de la operación se ha detenido a los dos tripulantes de la embarcación.

La operación, denominada 'Landa', se inició cuando los medios aéreos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria detectaron una embarcación del tipo neumática semirrígida, cargada de paquetes de los que comúnmente se utilizan para transportar hachís, que se dirigía hacia un velero al que transbordó la mercancía.

A continuación, se estableció el correspondiente operativo en el que participaron diferentes medios navales y aéreos de Aduanas, iniciándose un dispositivo de control que llevó al abordaje del velero y su traslado al puerto de Almería, para su registro ordenado por el Juzgado Central de Instrucción número 5.

Una vez efectuado un recuento de la droga, este dio la cantidad de 183 bultos, con un peso aproximado de 5.500 kilos de hachís de gran pureza, a tenor del análisis de campo efectuado con un narcotest.

Los dos detenidos, junto con la droga aprehendida y la embarcación intervenida serán puestos a disposición del juzgado de instrucción en funciones de guardia de Almería.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378.
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Anexo fotográfico:





CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 3

www.hacienda.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66